

Mexicali, Baja California, a 20 de Junio de 2013

A la ciudadanía de Baja California,

Como miembro de la Sociedad de Baja California, comprometido con los principios consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las leyes que de ella emanan e instrumentos internacionales relacionados con el acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno, reconozco que:

La ciudadanía del Estado exige una mayor apertura en el gobierno, pide mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y busca la forma de que su gobierno sea más transparente, sensible, responsable y eficaz.

Reconozco la necesidad de aprovechar esta época crucial para fortalecer nuestros compromisos con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a la ciudadanía y aprovechar los avances de las nuevas tecnologías para que el gobierno sea más eficaz y responsable.

Estoy convencido de los principios de transparencia y gobierno abierto son herramientas de prosperidad, bienestar y dignidad humana en nuestro Estado; por ello, de llegar a la gubernatura del Estado de Baja California asumo los compromisos de:

- 1. Presentar iniciativa de ley que otorgue autonomía constitucional al Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), ciudadanizar su integración, e impulsar su aprobación por el Congreso.
- 2. Promover ante el Poder Legislativo la elaboración de un presupuesto de egresos detallado y claro en formato ciudadano, bajo criterios del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).





- 3. Promover que se haga pública la declaración patrimonial de los servidores públicos de primer nivel del gobierno del Estado, así como las declaraciones fiscales, al inicio y al final del período gubernamental.
- 4. Promover que los Servidores Públicos paguen impuestos sobre todos los ingresos que perciban.
- 5. Publicar toda la información concerniente a la deuda pública del Estado.

Firmo estos compromisos en la convicción de que son para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta entidad.

C. Licenciado Francisco Arturo Vega de Lamadrid Candidato a la Gubernatura por la Coalición Alianza Unidos por Baja California. Al Observatorio Ciudadano de Baja California:

En el marco del proceso constitucional para la renovación de los poderes estatales y de los ayuntamientos, la Alianza Unidos por Baja California ha presentado un proyecto de gobierno que sintetiza las exigencias de los ciudadanos, las propuestas de los sectores representativos de la sociedad, las políticas públicas exitosas y que atiende los problemas fundamentales del estado

Impulsamos un proyecto democrático, apoyado por una sociedad participativa y un gobierno de servicio.

Por ello, aceptamos firmar los compromisos que nos hicieron llegar pero les proponemos ampliarlos con los siguientes:

- 1. Crear un organismo ciudadano de vigilancia y evaluación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS).
- 2. Para fortalecer su representatividad social y el carácter autónomo del ministerio público, se enviará una iniciativa de reforma constitucional para que el Procurador de Justicia sea nombrado por el voto directo de los ciudadanos.
- La procuración de justicia ya no será una dependencia más del gobernador, sino una institución pública al servicio y bajo el mando de la sociedad. Será realmente el abogado del pueblo.
- La Procuraduría General de Justicia del Estado saldría de la estructura del Poder Ejecutivo y se convertirá en un Órgano Constitucionalmente Autónomo, con servicio profesional de carrera, sujeto al régimen de responsabilidades, de transparencia, rendición de cuentas y vigilado por un organismo ciudadano.
- 3. Crear un organismo ciudadano de vigilancia y evaluación de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

- 4. Para garantizar las políticas de largo plazo, propondré una reforma constitucional para que los poderes judicial y legislativo tengan un porcentaje fijo del presupuesto, que les permita cumplir adecuadamente su tarea. El nuevo sistema de justicia alternativa se consolidará a nivel estatal.
- 5. Se enviará una iniciativa de reforma para que el Procurador de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana sea nombrado por el voto directo de los ciudadanos, Para que se dedique a defender los derechos de las víctimas y no de los criminales.
- 6. Crear un Consejo Ciudadano del Migrante que se encargue de coordinar los esfuerzos de la sociedad y con apoyo de gobierno para la atención de este importante problema.
- 7. Se reorientarán 400 millones de pesos del Congreso del Estado, que tienen en exceso en su presupuesto, para que se utilicen en diversos programas sociales.
- 8. Se harán públicos en internet todas las licitaciones, adquisiciones y contrataciones así como los reportes de avances de contratos y obras del gobierno del estado.

Se pondrán en internet 100% de los trámites que realiza el gobierno del estado.

Eliminar, en el primer año de gobierno, 50% de los trámites para apertura de empresas.

- 9. Promoveré reforma legal para la elección ciudadana de los consejeros del Instituto Estatal Electoral para garantizar su imparcialidad, su objetividad y evitar sesgos de partidos o grupos.
- 10. Se firmará pacto entre los Cabildos y el Gobierno del Estado que, con ahorros presupuestales, apoyará a los municipios para responder a sus compromisos financieros y, a cambio, ellos se comprometerán a no endeudar de nuevo las finanzas municipales así como a crear mecanismos para prevenir, en el futuro, que los municipios excedan sus compromisos

crediticios por encima de su capacidad de pago. Ello exigirá de los ayuntamientos, compromisos de austeridad y responsabilidad administrativa y financiera.

- 11. Se fortalecerá el Consejo Estatal de Participación Ciudadana en la Educación.
- 12. Propondré que las campañas sean más cortas y que se hagan todas en una sola ocasión. Que se empaten las elecciones estatales y federales, para bajar el gasto electoral. Una sola votación cada tres años.

Los mejores gobiernos y los mejores gobernantes son aquellos que no se olvidan, ni un solo momento, de quiénes los eligieron y a quiénes deben servir. Que entienden que deben estar al servicio de los ciudadanos, que son quienes los elijen y pagan y, por lo tanto, son los que mandan.

Firmaré estos compromisos con la convicción de que son para mejorar la calidad de vida de los habitantes y para cumplir con los mandatos de la ley y las propuestas de nuestra plataforma de gobierno, puesto que mi único propósito es servir a los ciudadanos y promover el bien común.

Atentamente

Licenciado Francisco Arturo Vega de Lamadrid

Candidato a la Gubernatura por la Coalición Unidos por Baja California.